

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

**Comisión de Inclusión, Bienestar Social y
Exigibilidad de Derechos Sociales**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas JUCOPO

14 de noviembre de 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Gracias, compañeros legisladores que están el día de hoy.

Nos reunimos a efecto de llevar a cabo la 11ª sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Ruego a la diputada Secretaria proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista.

(Pasa lista de asistencia)

LA C. SECRETARIA.- Tenemos una lista ya con 5 firmas, diputada. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada Secretaria.

Toda vez que existe el quórum legal y siendo la 1 de la tarde con 11 minutos del día 14 de noviembre de 2019, se declara abierta la 11ª sesión ordinaria de esta comisión.

El orden del día de la sesión se envió junto con la convocatoria. Asimismo informo que se encuentra en sus carpetas y en ella también encontrarán ustedes los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy, la cual consta de 5 puntos.

Le ruego a la diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta comisión en votación económica si se dispensa la lectura y es de aprobarse el orden del día en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de esta comisión si es de dispensarse la lectura de orden del día y si es de aprobarse en un solo acto.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se dispensa la lectura y se aprueba.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada Secretaria.

Ruego proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Dado que el acta de la sesión anterior fue distribuida con antelación y se encuentra en sus carpetas, solicito a la diputada Secretaria pregunte a los integrantes si se dispensa la lectura y es de aprobarse el acta de la sesión anterior en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de esta comisión si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior y si es de aprobarse en un solo acto.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se dispensa la lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada Secretaria.

Ruego a usted proceda con el desahogo del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada.

El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, que presentó el diputado Víctor Hugo Lobo Román, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Es necesario comentar que lo que está a discusión es una opinión de esta comisión, ya que la iniciativa en comento se encuentra para su dictaminación en Comisiones Unidas de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Esta comisión considera procedente la iniciativa en tanto que se encuadre en lo establecido en el artículo 9º Apartado B de la Constitución Política de la Ciudad de México. Sin embargo, ponemos a consideración de las dictaminadoras diversas observaciones contenidas en el considerando tercero que tienen que ver con un estudio de impacto presupuestal y establecer posibles ambigüedades en la redacción de los artículos.

Diputadas y diputados, está a discusión. ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra?

Le pido entonces a la diputada Secretaria consulte en votación nominal si es de aprobarse el dictamen de opinión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los integrantes de esta comisión si es de aprobarse el dictamen de opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, que presentó el diputado Víctor Hugo Lobo Román, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Para lo cual solicito de izquierda a derecha digan su nombre y el sentido de su voto.

(Votación Nominal)

Patricia Báez, a favor.

Paula Castillo, a favor.

Marisela Zúñiga, a favor.

Ricardo Fuentes, a favor del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Diputada, tenemos 4 votos a favor. Se aprueba.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada Secretaria.

Por lo tanto se aprueba la opinión en los términos establecidos.

El siguiente punto del orden del día es asuntos generales. Si alguien desea hacer uso de la palabra.

De no ser así, yo quiero mencionar que el próximo miércoles 20 de noviembre vamos a tener una mesa de trabajo de esta etapa denominada *Diagnóstico de factores que impiden el pleno goce de los derechos de las personas mayores*. Contaremos con la presencia del maestro René García, encargado de la Agencia Especializada para la Atención a Personas Mayores, de la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México, y la actuario Yolanda Rico, Secretaria Actuario del Juzgado en Materia Penal.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo la 1 de la tarde con 16 minutos, se levanta la sesión.

Muy buenas tardes a todas y todos.

